



**INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA  
NIT 816000558-8**

**CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENTE DE PERSONAL**

La Profesional Especializada de Talento Humano, certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del Instituto de Movilidad de Pereira, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS QUE FOMENTEN EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA”.

El líder del proceso, certifica que dentro su proceso no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS QUE FOMENTEN EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA”.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

Para constancia se firma en Pereira, a los diez (10) días del mes de agosto de 2023.

**Claudia Liliana López Jiménez Profesional  
Especializada de Talento Humano**

**Claudia Liliana López Jiménez Profesional  
Supervisora**